



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Dirección de Personas / Human Resources Management

1.1. Código / Course number

18298

1.2. Materia/ Content area

Organización / Business Organization

1.3. Tipo / Course type

Obligatoria/ Compulsory

1.4. Nivel / Course level

Grado/ Degree

1.5. Curso / Year

2º

1.6. Semestre / Semester

2º

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 créditos ECTS/ 6 credits

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

No se requiere ningún conocimiento previo para comprender y superar la asignatura. / No previous knowledge is needed to understand and to overcome the subject.



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ **Minimum attendance requirement**

Asistencia obligatoria / Obligatory attendance

1.10. Datos del equipo docente / **Faculty data**

Coordinadora/Profesora/ Professor :

- **M^a. Ángeles Luque de la Torre.** Profesora Contratada Doctor. Departamento de Organización de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Módulo E-VIII. Despacho 302. mangeles.luque@uam.es
- **María Escat Cortés.** Profesora Asociada. Departamento de Organización de Empresas. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Módulo E-VIII. Despacho 306. maria.escat@uam.es

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

La asignatura de "Dirección de Personas" pretende enfocar el aprendizaje del alumno hacia el ámbito humano de las organizaciones. La identificación y conocimiento de los retos organizativos que supone la interrelación de los individuos, se hace necesaria en cualquier organización, y, especialmente, en aquellas donde el trabajo en equipo y la integración de las personas se convierten en una clave competitiva de primer orden. En línea con lo anterior, en el sector aeronáutico, el trabajo en equipo y el conocimiento de los aspectos enfocados hacia la gestión de la actividad humana adquieren una importancia clave, dado su carácter de empresa orientada al servicio al cliente. Los aspectos humanos relacionados tanto con el *back* como con el *front office*, entre otros, son cruciales para sostener un cierto margen de competitividad frente a terceros.

La orientación de esta disciplina se dirige, por tanto, a la enseñanza de aspectos relacionados tanto con la dirección de personas como con las políticas de recursos humanos; el desarrollo de ciertas habilidades de comunicación y gestión, así como el conocimiento de los nuevos retos que se puedan ir presentando en la dirección de personas, también son objeto de análisis.

Human Resources Management tries to focus on the company human area. Relationships between workers should be identified because they suppose in any organization a big



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

challenge, specially in those where the teamwork turn into an important competitive key. On line with the previous thing, in the aeronautical sector, the teamwork and the knowledge of the aspects focused towards the management of the human activity acquire a key importance, in view of his character company orientated to the service to the client. The human related aspects in both front and back office are crucial.

The orientation of this discipline goes, therefore, to the education of aspects related so much to the human resources management as to the policies of human resources; the development of certain skills of communication and management, as well as the knowledge of the new challenges that they could be presenting in the management, also they are an object of analysis.

Objetivos

El objetivo general de esta asignatura reside en un aprendizaje orientado, tanto al ámbito de la dirección de personas, como al conocimiento de los procedimientos de gestión más adecuados para el gobierno de todos aspectos que conforman el elemento humano de las organizaciones del sector aeronáutico.

Para el alcance de dicho objetivo de carácter genérico, se debe abordar la consecución de otros objetivos más específicos, entre los cuales es posible destacar:

- a) El conocimiento de las exigencias presentes y futuras en la dirección de personas, y los nuevos roles asociados a la función de recursos humanos en el sector aeronáutico; todo enmarcado en las exigencias de las organizaciones actuales y en el mundo real de las empresas.
- b) La comprensión conceptual y estratégica de las políticas de recursos humanos (o técnicas de dirección de personas) más frecuentes en una organización, con especial mención al sector aeronáutico.
- c) La identificación de las habilidades necesarias en el ámbito de la dirección de personas, orientadas, entre otras, hacia: la comunicación; la capacidad de gestión de conflictos, de competencias, de generación y atracción del talento; el desarrollo del trabajo en equipo; y la importancia del liderazgo.
- d) El "encuentro intelectual" con nuevos retos en la dirección de personas, orientados a diversos aspectos de la gestión del equipo humano en el sector aeronáutico y la dirección de la diversidad; además de otros, que puedan ser de interés en cada momento del tiempo para el sector aeronáutico.



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

The general aim of this subject focus on the area of the human resources management as well as the knowledge of the business policies most adapted for the government of all aspects that shape the human element of the organizations of the aeronautical sector.

It is also necessary to approach other most specific aims, between which it is possible to stand out:

- a) Knowledge of the present and future requirements in the human resources management, and the new roles associated with the function of human resources in the aeronautical sector; quite framed in the requirements of the current organizations and in the real world of the companies.
- b) Conceptual and strategic comprehension of the business policies of human resources with special mention to the aeronautical sector.
- c) Identification of the necessary skills in this area orientated, between others, towards: the communication; the capacity of management of conflicts, the generation and attraction of the talent; the development of the teamwork; and the importance of the leadership.
- d) The "intellectual meeting" with new challenges in human resources management in the aeronautical sector.

Competencias específicas

Competencias a desarrollar (genéricas y específicas)

CG01-Poseer las habilidades necesarias para una correcta comunicación oral y escrita de los conocimientos adquiridos.

CG02-Comprender la trascendencia de los valores en los que se basa la democracia, la paz y la igualdad de los ciudadanos/as.

CG03-Capacidad de análisis y síntesis.

CG04-Capacidad para organizar y planificar.

CG05-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

CG06-Habilidades de gestión de la información.

CG07-Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CG08-Conocimiento de una segunda lengua.

CG09-Capacidad para tomar decisiones.

CG10-Habilidad para trabajar en un contexto internacional

CG11-Capacidad crítica y autocrítica y de trabajo en equipo.

CG12-Habilidades interprofesionales.

CG13-Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.

CE05- Dominar y aplicar los conocimientos básicos sobre las diferentes áreas de administración y dirección de empresas, así como sobre las principales relaciones que se establecen entre la empresa y su entorno.

CE06- Saber y comprender la evolución de los distintos modelos de estructura

Con formato: No ajustar espacio entre texto latino y asiático, No ajustar espacio entre texto asiático y números

Con formato: Fuente: Trebuchet MS, 12 pto, Negrita



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

organizativa y criterios de clasificación empresarial, y ser capaz de determinar la estructura organizativa adecuada que permita resolver problemas organizativos.

CE07- Poseer, comprender y ser capaz de deducir las relaciones del equipo humano que integra una organización, complementado con un conocimiento sociológico organizativo.

~~Se entiende que el alumno debe conseguir determinadas competencias para el ejercicio de su actividad profesional. Dicho marco se nutre tanto de los descriptores de Dublín como del Proyecto Tuning.~~

~~Tomando como base los descriptores de Dublín, y en relación con la materia de Dirección de Personas, se establece que el alumno debe:~~

- ~~1. Poseer y comprender los conocimientos básicos en relación con el equipo humano que integra una organización~~
- ~~2. Desarrollo de la capacidad de análisis y crítica de los conceptos enmarcados en la dirección de personas.~~
- ~~3. Saber aplicar en el área de dirección de personas los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permitan interpretar datos y situaciones en las relaciones humanas, elaborando y defendiendo argumentaciones, y resolviendo problemas en el ámbito de las relaciones personales dentro del ámbito empresarial y organizativo.~~
- ~~4. Desarrollo de la capacidad creativa para encontrar ideas y soluciones ante los futuros retos en la gestión de recursos humanos, con especial aplicación al sector aeronáutico.~~

~~Competencias genéricas o transversales~~

- ~~1. El desarrollo de las capacidades de trabajo individuales y de equipo; todo ello en un contexto de valores éticos, igualitarios y democráticos.~~
- ~~2. Fomento de la preocupación por la calidad y por el trabajo bien hecho, frente a una política de horarios rígidos e inflexibles.~~
- ~~3. Mejora de las capacidades para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.~~

Con formato: Sin control de líneas viudas ni huérfanas, No ajustar espacio entre texto latino y asiático, No ajustar espacio entre texto asiático y números



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

1.12. Contenidos del programa / [Course contents](#)

PROGRAMA SINTÉTICO

Parte Primera: Introducción a la dirección de personas

- Tema 1. Exigencias presentes y futuras en la dirección de personas. Cultura y cambios en el sector aeronáutico.
- Tema 2. La función de Recursos Humanos: estrategias, organización y políticas propias del sector aeronáutico.

Parte Segunda: Políticas de Recursos Humanos

- Tema 3. Reclutamiento, selección y contratación de personal. Aplicación al sector aeronáutico.
- Tema 4. Evaluación del rendimiento y desarrollo profesional. Aplicación al sector aeronáutico.
- Tema 5. Retribución.

Parte Tercera: Desarrollo de Habilidades

- Tema 6. La inteligencia emocional.
- Tema 7. La comunicación.
- Tema 8. La gestión de conflictos.
- Tema 9. El trabajo en equipo.
- Tema 10. El liderazgo.
- Tema 11. La gestión del talento.

Parte Cuarta: Nuevos retos en la dirección de personas en el sector aeronáutico *(los temas pueden variar en función de los retos y desafíos que se vayan planteando en el sector aeronáutico en cada momento del tiempo)*

- Tema 12. "Se definirá para cada año en particular."
- Tema 13. "Se definirá para cada año en particular."
- Tema 14. "Se definirá para cada año en particular."

PROGRAMA DETALLADO

Parte Primera: Introducción a la dirección de personas

- Tema 1. Exigencias presentes y futuras en la dirección de personas. Cultura y cambios en el sector aeronáutico.



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

- 1.1. Exigencias clave de recursos humanos para los directivos actuales.
- 1.2. Exigencias del entorno.
- 1.3. Exigencias organizativas.
- 1.4. Exigencias individuales.

- Tema 2. La función de Recursos Humanos: estrategias, organización y políticas propias del sector aeronáutico.

- 2.1. Planificación estratégica de los RRHH. Antecedentes.
- 2.2. Selección de estrategias de RRHH para mejorar los resultados

Parte Segunda: Políticas de Recursos Humanos

- Tema 3. Reclutamiento, selección y contratación de personal. Aplicación al sector aeronáutico.

- 3.1. Oferta y demanda de RRHH.
- 3.2. El proceso de contratación.
- 3.3. El reclutamiento.
- 3.4. La selección.

- Tema 4. Evaluación del rendimiento y desarrollo profesional- Aplicación al sector aeronáutico.

- 4.1. Evaluación del rendimiento.
- 4.2. El desarrollo de la carrera profesional.
- 4.2. Obstáculos al desarrollo profesional.
- 4.3. Superación de los obstáculos al desarrollo profesional.

- Tema 5. Retribución

- 5.1. Concepto de retribución.
- 5.2. Diseño de un sistema de retribuciones.
- 5.3. Herramientas de retribución.

Parte Tercera: Desarrollo de Habilidades

- Tema 6. La inteligencia emocional.
- Tema 7. La comunicación.

- 7.1. Comunicación interpersonal.



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

- 7.2. Empatía.
- 7.3. Escucha activa.
- 7.4. Asertividad.
- 7.5. La comunicación en la empresa.
- 7.6. Gestión de ambigüedades.
- 7.7. Tipos de comunicación en la empresa: ascendente, descendente y horizontal.
- 7.8. Canales de comunicación en la empresa.
- 7.9. Programa de Comunicación Interna.

- Tema 8. La gestión de conflictos
 - 8.1. ¿Qué es un conflicto?
 - 8.2. Tipos de conflictos: interpersonales y grupales.
 - 8.3. El conflicto como oportunidad de mejora.
 - 8.4. Métodos de resolución de conflictos.
 - 8.5. Análisis de Problemas.
 - 8.6. Toma de decisiones.
 - 8.7. La asertividad como herramienta en la resolución de conflictos.

- Tema 9. El trabajo en equipo
 - 9.1. Diferencia entre equipo y grupo.
 - 9.2. Trabajo en equipo y equipo de trabajo.
 - 9.3. Elementos del trabajo en equipo.
 - 9.4. Fases en el desarrollo de los equipos.
 - 9.5. Tipos de equipos.
 - 9.6. Equipos de Alto Rendimiento (*High Performance Teams*).
 - 9.7. Claves para la gestión eficaz de equipos.

- Tema 10. El liderazgo
 - 10.1. Líderes o jefes: diferencia.
 - 10.2. Teorías sobre el liderazgo.
 - 10.3. Diferencia entre líder y gestor.
 - 10.4. Liderazgo y Estilos de Dirección.
 - 10.5. Liderazgo situacional.
 - 10.6. Liderazgo Flexible.
 - 10.7. Liderazgo y equipos
 - 10.8. Ejemplos de liderazgo

- Tema 11. Gestión del talento



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

- 11.1. ¿Qué es el talento?
- 11.2. La guerra por el talento.
- 11.3. Atracción y Retención del Talento.
- 11.4. Elementos del talento.
- 11.5. Liberación del talento.
- 11.6. Casos de talento.

Parte Cuarta: Nuevos retos en la dirección de personas

(Se definen cada año)

1.13. Referencias de consulta / [Course bibliography](#)

Bibliografía básica:

- GÓMEZ MEJÍA, L. R.; BALKIN, D. B. y CARDY, R. L. (2001): *Dirección y Gestión de Recursos Humanos*. 3ª edición. Prentice Hall. Madrid.
- GASALLA, J. M. (2006): *La nueva dirección de personas*. 7ª Edición, Pirámide. Madrid.
- HAYGROUP (1996): *Las Competencias*. Deusto. Bilbao.

2. Métodos Docentes / [Teaching methodology](#)

Clases teóricas:

Las clases teóricas abordarán los contenidos incluidos en el Programa de la asignatura. Se completarán con ejemplos prácticos que faciliten al estudiante la comprensión de los conceptos.

Con el ánimo de conseguir un mayor grado de eficiencia docente, existirá un calendario de sesiones de la asignatura, por lo que el alumnado podrá identificar el tema que se impartirá en cada una de ellas. Cada sesión se dividirá de la siguiente manera:

Clases prácticas:

Las clases prácticas abordarán la tercera parte del programa (desarrollo de las habilidades) y consistirán en la presentación de trabajos realizados por los alumnos; dichos trabajos se enmarcarán dentro de un entorno de temáticas relacionadas con la actualidad de la Dirección de Personas en cada momento, y específicamente con el sector aeronáutico. Se incluirán ejemplos y casos



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

reales para reforzar el aprendizaje y, al finalizar la presentación, se abrirá un turno de preguntas y un debate sobre las materias expuestas.

El material de las clases prácticas se pondrá a disposición de los alumnos en la plataforma docente Moodle (o, en su defecto, en cualquier otro método informático que esté a disposición del alumnado) para que forme parte de la materia del examen.

Tutorías de seguimiento en grupo

Las tutorías obligatorias se conciben como un elemento clave de la formación de esta materia, especialmente en los aspectos relacionados con el seguimiento de las actividades dirigidas. Por ello, además de la posibilidad que tienen los estudiantes de acudir a las tutorías en los horarios establecidos al efecto, deberán acudir, obligatoriamente, a estas tutorías planificadas de seguimiento de los trabajos que deberán desarrollar los participantes.

Sistemas de apoyo a la docencia

Como sistema de apoyo a la docencia se utilizará Moodle, herramienta docente de formación on line, en la que se colgarán los apuntes y documentación utilizados en clase, lecturas complementarias, materiales de apoyo y los trabajos de los alumnos, siempre respetando la Ley de Protección de datos, o con autorización.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

	Nº horas	%
Actividades presenciales:	50	33%
Clases teóricas:	1,5h x 22 sesiones = 33 horas	
Clases prácticas:	1,5h x 6 sesiones = 9 horas	
Pruebas de Conocimiento y actividades complementarias	2 x 2h = 4 h	
Tutorías programadas en el cuatrimestre. (Serán tutorías en grupos reducidos de alumnos). (*)	2x1h= 2h	
Realización de examen final:	2h	



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

	Nº horas	%
Actividades no presenciales (trabajo autónomo del estudiante)	100	67%
Preparación de actividades prácticas (ejercicios, trabajos individuales y/o en grupo, etc.)	45	
Estudio semanal y preparación de exámenes	55	
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 créditos ECTS	150	100%

(*)Nota: según la normativa UAM las tutorías no deben incluir más de 10 alumnos.

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

RESULTADOS ESPERADOS DE APRENDIZAJE

- Poseer y comprender conocimientos en el área de la Dirección de Personas y, específicamente, en relación con el sector aeronáutico.
- Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias que permiten elaborar y defender argumentos, y resolver problemas en el ámbito de la Dirección de Personas y, específicamente, en empresas del sector aeronáutico.
- Tener capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del ámbito de la Dirección de Personas para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole económica, social, científica o ética; con especial mención a los referentes al sector aeronáutico.
- Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se computará de acuerdo a un sistema que recogerá tanto el resultado de la evaluación continua como el resultado de un examen individual.



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, para superar la asignatura, los alumnos tienen que haber aprobado ambas partes: la evaluación continua y el examen individual.

Las ponderaciones asignadas a los métodos de evaluación son las que aparecen a continuación:

a) Examen individual (obligatorio): 50% de la calificación.
b) Evaluación continua (obligatoria): 50% de la calificación. La evaluación continua puede recoger para su valoración:

- b1) participación en clase y resolución de ejercicios teóricos y prácticos.
- b2) pruebas de conocimiento y trabajos individuales.
- b3) exposiciones y trabajos en grupo.

Según la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, *con carácter general, y teniendo en cuenta la metodología ECTS, la enseñanza es presencial y tiene carácter obligatorio al estar incluido en el cálculo de las horas de dedicación del estudiante*. La asistencia a las clases es, por tanto, obligatoria. No obstante lo anterior, se admitirá un 20% de faltas de asistencia sin justificar sobre el total de las clases.

Por último, la calificación final se establecerá de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

En cuanto a la evaluación extraordinaria, tan sólo será nuevamente evaluable el examen final de la convocatoria ordinaria, manteniéndose para esta evaluación extraordinaria la calificación de la evaluación continua obtenida a lo largo del curso. Los alumnos en segunda y sucesivas convocatorias y sucesivas, en su caso, mantendrán la calificación de la evaluación continua del año anterior, siempre que estén matriculados con el mismo profesor/a o, en caso de estar matriculados con otro profesor, siempre que ambos profesores acuerden mantener dicha calificación.

En cuanto al sistema de recuperación, tan sólo será recuperable el examen final, manteniéndose para esta evaluación especial la calificación de la evaluación continua obtenida a lo largo del curso.

5. Cronograma* / Course calendar



Asignatura: Dirección de Personas
Código: 18298
Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Titulación: Gestión Aeronáutica
Nivel: Grado
Tipo: Obligatoria
Nº. de Créditos: 6

*El cronograma tiene carácter orientativo, se determina cada año en función de las festividades.

Las clases de esta materia atienden al calendario del segundo semestre, que va desde el 23 de enero de 2012 hasta al 19 de mayo de 2012. Este periodo incluye las clases y la evaluación ordinaria.

Previsión de fiestas en el calendario escolar:

- 27 de enero (Universidad)
- 19 de marzo (San José)
- 30 de marzo (Fiesta Económicas)
- 2-9 de abril (Semana Santa)
- 1 de mayo
- 2 de mayo (Comunidad de Madrid)
- 15 de mayo (San Isidro)

SEMANAS	FECHA PREVISTA	CONTENIDOS	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
semana	1	Tema 1	1,5	3
semana	1	Tema 1	1,5	3
semana	2	Tema 2	1,5	3
semana	2	Tema 2	1,5	3
semana	3	Tema 3	1,5	3
semana	3	Tema 3	1,5	3
semana	4	Tema 3	1,5	3
semana	4	Tema 3	1,5	3
semana	5	Tema 4	1,5	3
semana	5	Tema 4	1,5	3
semana	6	Tema 4	1,5	3
semana	6	Tema 4	1,5	3
semana	7	Tema 5	1,5	3
semana	7	Tema 5	1,5	3
semana	8	Tema 5	1,5	3
semana	8	Tema 5	1,5	3
semana	9	Tema 12	1,5	3
semana	9	Tema 12	1,5	3
semana	10	Tema 13	1,5	3
semana		Presentaciones del	1,5	3
	10	tema 13		
semana	11	Presentaciones del	1,5	3



Asignatura: Dirección de Personas
 Código: 18298
 Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 Titulación: Gestión Aeronáutica
 Nivel: Grado
 Tipo: Obligatoria
 N°. de Créditos: 6

		tema 14		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	11	tema 6		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	12	tema 7		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	12	tema 8		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	13	tema 9		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	13	tema 10		
semana		Presentaciones del	1,5	3
	14	tema 11		
semana		Periodo de		
	15	Exámenes		
semana		Periodo de		
	15	Exámenes		
semana		Periodo de		
	16	Exámenes	2	19
		Actividades		
		complementarias,		
		pruebas de		
		conocimiento y		
		tutorias	7,5	
Pendiente(*)				
Total	150		50	100